ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 4 días del mes de Febrero del 2016 en el inmueble ubicado en la calle Tomás de Berlanga No. E4-85 y Av. Amazonas domicilio principal de la Compañía, siendo las 9H00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA. con la presencia de los socios Fabián Enríquez Falconí y Verónica Villamil Larrea.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías , deciden instalarse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente por el año 2015;
2.- Conocimiento y resolución del informe de los Auditores Externos por el año 2015;
3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y resolución acerca de los resultados del mismo período económico
4.- Designación de auditores externos para el ejercicio 2016.

Preside la reunión la señora Verónica Villamil Larrea, Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el señor Fabián Enríquez Falconí, Gerente de la empresa.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente por el año 2015;

En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente y referente al ejercicio económico del 2015. Toma la palabra e Gerente quien da lectura de su informe. La Junta General aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio 2015 y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

Se deja expresa constancia que el socio señor Fabián Enríquez Falconí no vota en razón de ser el administrador de la compañía.

2.- Conocimiento y resolución del informe de los Auditores Externos por el año 2015;

La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por los auditores externos la firma Núñez Serrano y Asociados Cia Ltda. correspondientes a los estados financieros del ejercicio 2015.

El Secretario procede a dar lectura del informe el cual una vez concluido la Presidente pone en consideración de los socios mocionando que se lo apruebe. El Secretario consulta a los socios si existe alguna observación u otra moción. No existiendo ninguna observación ni moción toma votación enunciando el nombre de cada uno de los socios quienes lo aprueban por unanimidad.

La Presidenta dispone que una copia de este informe se agregue al expediente respectivo.

3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y resolución acerca de los resultados del mismo período económico

La Presidenta dispone que se dé lectura a los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015.

El Secretario da lectura tanto del estado de situación financiera asi como del estado de resultados cortados al 31 de diciembre del 2015 por lo que pone en consideración de los socios mocionando que sean aprobados.

La Presidenta consulta a la sala si hay alguna observación u otra moción al respecto. No existiendo ninguna observación ni moción toma votación enunciando el nombre de cada uno de los socios quienes lo aprueban por unanimidad.

Se deja constancia que el socio señor Fabián Enríquez Falconí no vota por ser el administrador de la compañía.

Solicita la palabra el socio señor Fabián Enriquez Falconí quien mociona que al haberse obtenido resultados positivos en el ejercicio 2015 se proceda con la distribución a favor de los socios de las utilidades generadas a favor de ellos, moción que es aprobada por unanimidad por los socios.

La Presidenta dispone que el Contador proceda a la distribución y entrega de los dividendos a cada uno de los socios en proporción a su participación social que tienen en la compañía y previa las deducciones establecidas en la Ley. Dispone además que una copia de los estados financieros se agregue al expediente.

4.- Designación de auditores externos para el ejercicio 2016.

Con relación a este punto del orden del día los socios de manera unánime resuelven designar como auditores externos de la compañía por el ejercicio 2016 a la firma Núñez Serrano y Asociados Cia Ltda. Facultándole al Gerente a que negocie los honorarios y suscriba el correspondiente contrato.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura íntegra del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal. La Presidenta dispone que se agregue al expediente una copia certificada de esta acta así como del medio magnético respectivo. Se levanta la reunión a las 12:00 horas del mismo día.

Verónica Villamil Larrea
PRESIDENTA – SOCIA

Fabián Enríquez Falconí
SECRETARIO – GERENTE
SOCIO